

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
AFG/MMR

SECRETARIA MUNICIPAL
COPIA INFORMATIVA
SE HA DICTADO

DECRETO SECC. 1ª N°

4420

LAS CONDES,

11 DIC. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de contratar el servicio de provisión e instalación de elementos de señalización seguridad vial en general de la comuna de Las Condes bajo la modalidad de precios unitarios; las Bases Administrativas; las Bases Técnicas y los Anexos de la licitación; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 000110 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 4 de diciembre de 2014; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2681 de 1 de Junio de 2009 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

1.- APRUEBANSE las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a licitación pública para el **"SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN GENERAL DE LA COMUNA DE LAS CONDES BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS"**, ID N° 2560-53-LP14 del portal www.mercadopublico.cl.

2.- LLAMÁSE a licitación pública para el **SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN GENERAL DE LA COMUNA DE LAS CONDES BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS**, ID N° 2560-53-LP14 del portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos que forman parte integrante del presente decreto.

3.- Podrán participar en la Licitación, las personas naturales o jurídicas, que cumplan con los requerimientos establecidos en las presentes bases y que estén habilitadas para efectuar ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

4.- Las Bases y los Anexos estarán a disposición de los oferentes en el portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-53-LP14, a partir del día 11 de diciembre de 2014 y hasta el día 6 de enero de 2015.

Los interesados deberán subir al portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-53-LP14, su Oferta Económica y demás antecedentes hasta el día 6 de enero de 2015 y hasta la hora que se señale en el portal citado.

5.- Los oferentes podrán efectuar consultas a través del portal www.mercadopublico.cl entre el día 12 de diciembre de 2014 y 19 de diciembre 2014 dentro de las horas señaladas en el portal. Las respuestas y eventuales aclaraciones estarán a disposición de los interesados a partir del día 29 de diciembre 2014 a las 18:00 horas.

6.- Los oferentes deberán subir al portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2560-53-LP14 los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica señalados en los puntos A.4.1. y A.4.2. de las Bases Administrativas hasta el día 6 de enero 2015 a las 10:00 horas.

7.- La Garantía de seriedad de la Oferta señalada en el punto A.2.1. de las Bases Administrativas será recibida en acto público de Apertura de los Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, que se celebrará el día 6 de enero 2015, a las 12:00 horas en la sala de reuniones de la Municipalidad de Las Condes, ubicada en el piso 14, Avda. Apoquindo N° 3400.

Aquellos oferentes que no deseen concurrir al Acto de Apertura de Antecedentes Administrativos y Oferta Técnica, podrán hacer entrega de este documento, hasta una hora antes de la Apertura



en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Apoquindo N°3400, primer piso, en sobre cerrado, con la debida identificación de la Licitación de que se trata y su correspondiente ID.

8.- Los oferentes deberán incluir en un sobre una Boleta de Garantía a la Vista o Vale Vista Bancario, pagadera en Santiago, a favor de la Municipalidad de Las Condes, RUT 69.070.400-5, para asegurar la seriedad de la oferta. El oferente no podrá presentar garantías tomadas por terceros y ésta deberá ser de carácter irrevocable.

Su glosa deberá contener la identificación del presente llamado a Licitación.

El monto de la Garantía de Seriedad de la Oferta será la suma de \$ 20.000.000.- (veinte millones de pesos).

Si se entrega una Boleta Bancaria, el plazo mínimo de vigencia de dicha garantía será el día **6 de marzo de 2015**. Si se entrega Vale Vista Bancario este deberá entregarse sin fecha de vencimiento

9.- Las "Ofertas Económicas" serán abiertas en el portal www.mercadopublico.cl, el día **13 de enero de 2015**, a las **13:00** horas y sólo de aquellos oferentes que hayan sido habilitados para continuar en el proceso, de acuerdo a lo señalado en el punto A.4.5.1 de las Bases Administrativas.

10.- **PUBLÍQUESE** por el Secretario Municipal el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl **ID N° 2560-53-LP14**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO.

OMAR SAFFIE LAMAS
MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ VEGA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

MARÍA ANGÉLICA FERNÁNDEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Secplan

